



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 4 octubre a diciembre de 2018 (1 de 10)

Programa de Formación

Durante el periodo octubre - diciembre, el Programa de Formación dio término al curso n° 73 y ejecutó normalmente el n° 74. Finalizó el proceso de selección del curso n° 75 y comenzó el proceso de evaluación para el curso n° 76.

En el mes de octubre el PF73 dio su examen final. La evaluación constó de 3 partes, una de conocimiento jurídico, una de conducción de audiencias y una última que consiste en la resolución de un expediente escrito. De esta forma, 20 nuevos egresados se encuentran disponibles para asumir cargos en el escalafón primario. La nómina de egresados se encuentra publicada en la página web.

Por su parte, el PF74 entre el 2 y 4 de octubre realizó el taller de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Durante el resto del mes de octubre se dictaron módulos sobre razonamiento judicial civil. La primera quincena de noviembre los alumnos fueron a pasantías en juzgados civiles. A su regreso se dictaron módulos sobre discapacidad, inmigración y pueblos originarios que, junto con los módulos sobre género, componen los cursos relacionados con la agenda de reconocimiento social y ciudadano de la Academia Judicial.



Programa de Formación
N° 74: Módulo Resolver
Conforme a Derecho.

El día 17 de diciembre se iniciaron los módulos del curso habilitante penal.

Respecto a la selección para el PF75, entre el 5 y el 9 de noviembre se llevó a cabo la examinación psicométrica de los postulantes. Los días 17 y 18 de diciembre fueron entrevistados 26 postulantes, siendo seleccionados, 14 mujeres y 7 hombres.

El curso comenzará el 4 de marzo de 2019 y será inaugurado con una clase magistral a cargo de la profesora Dra. Isabel Lifante, catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante.



El 12 de diciembre se llevó a cabo el examen de conocimientos jurídicos para la selección de alumnos del PF76.

Se presentaron 247 postulantes que rindieron las evaluaciones en Antofagasta, Concepción y Santiago.

El curso comenzará el 8 de abril de 2019 y será inaugurado con una clase magistral de la profesora Dra. Carmen Vásquez, catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Girona.



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 4 octubre a diciembre de 2018 (2 de 10)

Programa de Habilitación: curso n° 35

Entre el 22 de octubre y el 14 de diciembre se desarrolló el curso n° 35 del Programa de Habilitación, con la participación de 16 alumnos.

El curso comenzó con dos días de exámenes, donde los alumnos fueron evaluados en materias de derecho penal, derecho de familia, derecho del trabajo y derecho administrativo, para luego continuar con el desarrollo de los talleres de derecho de familia, derecho procesal de familia, derecho procesal civil, derecho civil, derecho procesal del trabajo, derecho del trabajo, derecho procesal penal, derecho penal, derecho administrativo, derecho público, redacción de resoluciones judiciales en segunda instancia, derecho tributario, derecho ambiental, función disciplinaria/económica y de gobierno en cortes de apelaciones, tramitación en cortes de apelaciones y simulaciones.

Una vez terminados los talleres los alumnos realizaron una pasantía de quince días en las cortes de apelaciones de Santiago, San Miguel y Talca, actividades que fueron guiadas por un ministro y fiscal tutores.



El 14 de diciembre los alumnos rindieron el examen final cuya evaluación consistió en la redacción de un fallo en segunda instancia en materia civil, posterior a la relación y alegatos de una sentencia en primera instancia y recursos correspondientes.

Programa de Perfeccionamiento: cursos del período

Durante el período, se llevaron a cabo los siguientes cursos del Programa de Perfeccionamiento 2018:

Mes	N° de cursos
OCTUBRE	41
NOVIEMBRE	43
DICIEMBRE	30
Total general	114

Los cursos han sido dirigidos a miembros de los escalafones primario, secundario y empleados, de acuerdo a la siguiente distribución:

Escalafón	N° de cursos
PRIMARIO	24
SECUNDARIO	6
EMPLEADOS	50
EP, ES	4
EP, ES, EE	15
ES, EE	15
Total general	114



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 4 octubre a diciembre de 2018 (3 de 10)

Resultados del Concurso de adjudicación docente de cursos del Programa de Perfeccionamiento 2019

El día 26 de octubre, finalizó el plazo de postulación docente a cursos del Programa de Perfeccionamiento 2019. Durante el período de postulación se recibieron 1.232 postulaciones.

Transcurrido el período de revisión y evaluación técnica de las propuestas recibidas, la Comisión del Consejo Directivo evaluó el informe realizado por el equipo revisor, adjudicando los cursos, decisión que fue aprobada posteriormente por el Consejo Directivo de la Academia en sesión ordinaria N° 381 de fecha 12 de diciembre.

El día 14 de diciembre fue firmada por el Director la Resolución n° 10-2018, que adjudica cursos de Perfeccionamiento para el año 2019. Posteriormente, el 17 de diciembre, dicha resolución fue publicada en la página web de la Academia Judicial. Junto a ello, se notificó vía e-mail a los adjudicatarios.

Del total de postulaciones recibidas fueron adjudicados 298 cursos, a 111 adjudicatarios. A continuación, se presentan algunas estadísticas respecto de la adjudicación de cursos a docentes para el año lectivo 2019.

Los cursos adjudicados se realizarán en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt.

Cursos por ciudad	N° de cursos
Iquique	5
Antofagasta	11
Santiago	227
Concepción	28
Temuco	12
Valdivia	4
Puerto Montt	11
	298

Los 298 cursos adjudicados, se encuentran distribuidos según su destinatario de la siguiente forma:

Postulaciones	N°
Escalafón Primario	39
Escalafón Secundario	14
Escalafón Empleado	141
EP - ES	6
ES - EE	23
EP - ES - EE	43
Aprendizaje Activo	32
	298

Estadísticamente, los cursos de perfeccionamiento se distribuyen entre los siguientes adjudicatarios:

Por Institución	N°
Fundaciones	5
Personas Jurídicas	110
Personas naturales	131
Universidades	52
	298



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Reporte digital n° 4
octubre a diciembre de 2018
(4 de 10)

Los equipos docentes de los adjudicatarios de cursos suman un total de 435 docentes, de los cuales el 37% son miembros del Poder Judicial, mientras que el 67% son externos al Poder Judicial.

En lo que concierne a las propuestas y su evaluación técnica, cada una de las postulaciones recibidas dentro del plazo fue evaluada sobre la base de una pauta preestablecida que considera aspectos de forma y fondo de la propuesta, además de evaluación curricular de los docentes. De acuerdo a los rubros evaluados, a cada postulación se le asigna un puntaje según la pauta, en base al cual se trabaja la propuesta de adjudicación que posteriormente se lleva a aprobación por el Consejo Directivo de la Academia Judicial. Como resultado del proceso anterior y a modo de resumen, es posible consolidar la siguiente información:

1. El puntaje promedio general obtenido por las propuestas adjudicadas fue de 74,02 puntos, observándose los siguientes promedios según escalafón y en cursos de aprendizaje activo:

Promedio cursos adjudicados	
Cursos	Puntaje
Escalafón Primario	81,16
Escalafón Secundario	67,99
Escalafón Empleados	74,55
Cursos Transversales	67,3
Cursos Aprendizaje Activo	80,74



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Reporte digital n° 4
octubre a diciembre de 2018
(5 de 10)

2. El siguiente cuadro presenta a los adjudicatarios que obtuvieron el mayor y menor puntaje de la totalidad de cursos adjudicados. A continuación, se presenta un desglose de los adjudicatarios con mayor y menor puntaje por escalafón y en cursos de aprendizaje activo:

Mayor y menor puntaje				
Total de cursos				
	Código	Nombre curso	Adjudicatario	Puntaje
Mayor	2039	Comunicación asertiva y resolución de conflictos interpersonales	Luis Alberto Villa Retamal	112,5
Menor	456	Gestión de liquidaciones en procesos de insolvencia (ley N° 20.720)	Ortiz Gonzalez y asociados limitada	25
Escalafón Primario				
Mayor	196	Derecho de aguas: procedimientos relevantes y aplicación de multas	Maria Luisa Baltra Vergara	106
Menor	334	Procedimientos especiales en el proceso penal	Universidad de Chile, Centro de Estudios de la Justicia, Facultad de Derecho	43,25



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Reporte digital n° 4
octubre a diciembre de 2018
(6 de 10)

Escalafón Secundario				
Mayor	434	Obligaciones del Estado chileno en virtud de convenciones internacionales	Juana Rosa Ríos Meza	84
Menor	462	CGU, compras públicas y manejo de cuenta corriente para tribunales	Universidad de Talca	35
Escalafón Empleados				
Mayor	169	Taller de normativa básica en materia de ley de matrimonio civil	Inversiones FyM limitada	111,8
Menor	456	Gestión de liquidaciones en procesos de insolvencia (ley N° 20.720)	Ortiz Gonzalez y asociados limitada	25
Cursos transversales				
Mayor	306	Taller de normativa básica en materia de delitos funcionarios	Legal Coaching EIRL	110,5
Menor	400	Mapudungun II y cultura mapuche	Capacita G&V Ltda.	30,3



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Reporte digital n° 4
octubre a diciembre de 2018
(7 de 10)

Cursos de Aprendizaje Activo				
Mayor	2039	Comunicación asertiva y resolución de conflictos interpersonales	Luis Alberto Villa Retamal	112,5
Menor	2081	Taller de trabajo colaborativo	Oscar Beyzaga Muñoz	41

Cabe hacer presente que, para el año 2019, el Programa de Perfeccionamiento impartirá un total de 341 cursos; 298 de ellos fueron adjudicados mediante el concurso público docente previamente descrito; 23 serán impartidos directamente por la Corporación Administrativa del Poder Judicial mediante convenio vigente; 15 corresponden a cursos desiertos, y por ende, susceptibles de adjudicación directa, y 5 serán impartidos directamente por Academia Judicial, siendo el caso del Curso de Capacitación de Capacitadores niveles 1 y 2.



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 4 octubre a diciembre de 2018 (8 de 10)

Cursos extraordinarios sobre Ley n° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales

Teniendo presente la necesidad de capacitación surgida a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales, la Academia Judicial dispuso la realización de cursos extraordinarios de perfeccionamiento, con el objetivo de preparar a lo menos al 50% de los ministros de corte de apelaciones, jueces de garantía y de tribunal oral en lo penal de las regiones en donde comenzará a regir la ley.

De esta manera, el plan de capacitación contempla la realización de 3 cursos en la ciudad de Santiago, dirigidos a jueces y juezas de juzgados de letras y garantía, de tribunales de juicio oral en lo penal y ministros de cortes de apelaciones de las regiones I, II, VII, XI, XII y XV en materias propias de la ley. A nivel de docencia, los cursos serán impartidos por un equipo multidisciplinario perteneciente al Instituto de Estudios Judiciales, liderados por la magistrada Nora Rosati Jerez, jueza del 2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago.

El primer curso se realizó los días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre y contó con la participación de 20 alumnos. Los primeros días del curso correspondieron a clases lectivas y fueron realizadas en dependencias de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Las siguientes dos versiones del curso se realizarán entre los días 7 a 11 de enero y del 4 a 8 de marzo del año próximo.

A su vez, los últimos dos días del curso correspondieron a ejercicios prácticos y entrevistas simuladas las que fueron realizadas en el Centro de Justicia de Santiago.

Las siguientes dos versiones del curso se realizarán entre los días 7 a 11 de enero y 4 a 8 de marzo de 2019.





ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 4 octubre a diciembre de 2018 (9 de 10)

Cursos de Capacitación de Capacitadores

Durante el mes de octubre, se desarrolló el taller 3 del 16° Programa de Capacitación de Capacitadores (destinados a funcionarios del escalafón secundario), durante el cual se ejecutaron los módulos:

- Problemas y soluciones prácticas asociadas a la regulación del AUC en materia de familia.
- Desafíos de la realidad psicosocial de los NNA migrantes en el quehacer del consejo técnico.
- Atención de usuarios y lenguaje claro en tribunales de familia. Polifuncionalidad: desafíos y buenas prácticas.

Asistieron 46 alumnos, quienes pudieron participar de los respectivos módulos y 16 docentes quienes obtuvieron sus certificaciones.

También en octubre se efectuó el 6° curso de capacitación de capacitadores de segundo nivel. Durante este taller, 28 capacitadores certificados pudieron perfeccionar sus habilidades docentes y entrenarse en el buen uso de diferentes herramientas de aprendizaje.



En noviembre se desarrolló el tercer taller del 17° curso de Capacitación de Capacitadores, dirigido a integrantes del escalafón de empleados del Poder Judicial. En esta ocasión, los alumnos ejecutaron los cursos diseñados, teniendo como alumnos a colegas integrantes del Poder Judicial. Los cursos diseñados y ejecutados abordaron temáticas contingentes, a saber:

- Desafíos de la aplicación de la Ley n° 21.030 (interrupción del embarazo en tres causales) en tribunales de familia.
- Tramitación digital de causas de Responsabilidad Penal Adolescente en juzgados de garantía.
- Herramientas para enfrentar situaciones de acoso aboral o sexual en el trabajo en tribunales:

En este último curso, se contó con la participación de dos profesionales expertas de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, quienes aportaron relevantes recomendaciones y sugerencias para el enfrentamiento de este tipo de situaciones.

Participaron 45 alumnos y equipos docentes quienes lograron sus respectivas certificaciones como capacitadores certificados de nivel 1.



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 4 octubre a diciembre de 2018 (10 de 10)

Proceso de detección de requerimientos de capacitación y perfeccionamiento (DRC&P)

Correspondiente a la etapa n° 1, de la primera fase del proceso de detección de requerimientos que se inició los días 10 y 11 de septiembre, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se dio término a esta parte de la actividad con las últimas visitas a tribunales a lo largo del país a fin de obtener información relevante para la toma de decisiones respecto a la oferta académica en el ámbito de la capacitación y perfeccionamiento que realiza la Academia Judicial. Durante el ciclo 2018-2019, corresponden como tribunales objeto de nuestro estudio aquellos con competencia mixta, juzgados de garantía y juzgados de familia.

En este contexto llegamos a la región de Tarapacá para visitar el Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte y el Juzgado de Familia de Iquique. En octubre se visitaron los Juzgados de Familia de Valparaíso y Villa Alemana.

En noviembre se visitó, en la región de Antofagasta, el Juzgado de Garantía de Calama y el Juzgado de Familia de Antofagasta.

En la región de Los Lagos, el Juzgado de Familia de Ancud y el Juzgado de Garantía de Puerto Montt. En la de Coquimbo se visitó el Juzgado de Garantía de Vicuña y el Juzgado de Garantía de La Serena.

En la región de la Araucanía, se visitó el Juzgado de Letras y Garantía de Pucón y el Juzgado de Familia de Temuco.

En diciembre, se visitó en la región de Magallanes, el Juzgado de Garantía y el Juzgado de Familia de Punta Arenas.

Se entrevistaron funcionarios de los tres escalafones del Poder Judicial, quienes entregaron información de la más variada índole la que será un insumo fundamental en las etapas posteriores del proceso de DRCP.

